



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A:

De interés las actividades del Concejo Deliberante Juvenil de la ciudad de San José de Feliciano.

Expresar el beneplácito de este Cuerpo por el desarrollo de este programa establecido por la Ordenanza N° 695 de la Municipalidad de San José de Feliciano, sancionada el 22 de septiembre de 2021.

AUTORA: ROMERO, María Elena

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; LANER, Carola; LENA, Gabriela; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; ROGEL, Fabian; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Mediante la presente iniciativa propiciamos declarar de interés la actividad del Cejo Deliberante Juvenil de la ciudad de San José de Feliciano. Débese valorar la importancia del programa que se impulsa a través de la ordenanza sindicada y que está destinado a los estudiantes de nivel medio de aquél retazo de la geografía entrerriana.

El programa ofrece a los jóvenes un espacio en donde sus ideas son propuestas, analizadas y debatidas, es un ámbito donde los estudiantes proyecten y presentan sus iniciativas con la asistencia de los docentes.

Estas actividades educan a los jóvenes en democracia, les da una voz institucional para proponer soluciones a problemáticas reales, fomenta el debate, la búsqueda de consensos y la participación cívica, formando futuros ciudadanos comprometidos que entenderán la dinámica del proceso legislativo municipal siendo entonces o dando más seguridades que en lo por venir trabajen por el bien común de su comunidad.

Permite a los estudiantes de secundaria vivir la experiencia de un concejal, aprendiendo sobre derechos, reglamentos, debates y construcción de normas. Además, los estudiantes investigan problemas locales (salud, educación, ambiente, cuestiones urbanas, etc.) y elaboran anteproyectos de ordenanza, generando políticas públicas desde la perspectiva juvenil.



También es importante destacar la promoción del diálogo, el respeto por ideas ajenas y la búsqueda del bien común para una mejor sociedad, cuestiones todas que representan una empinada pedagogía democrática que involucra a docentes y escuelas, acercando la política a los jóvenes de manera práctica y significativa.

En resumen, es una experiencia que transforma la teoría democrática en práctica, capacitando a los jóvenes para ser protagonistas activos en la construcción de una sociedad más justa y participativa.

Por tales razones solicitamos de nuestros pares la oportuna y favorable consideración de la presente iniciativa.